

Fecha: 05-03-2021
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad

Pág.: 4
Cm2: 568,7
VPE: \$ 5.038.881

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
✓ Positiva

Título: AFP ven con preocupación la propuesta de devolver comisiones por rentabilidad negativa

AFP ven con preocupación la propuesta de devolver comisiones por rentabilidad negativa

- El proyecto previsional incluye que las administradoras deberán devolver el 20% de las comisiones a sus afiliados si el retorno es negativo durante el período de un año.

POR D. VIZCARRA Y N. CÁCERES

Ayer fue una jornada de reuniones online y de llamados en la industria de AFP. Tras analizar en detalle la propuesta previsional del gobierno en la industria se mostraron conformes.

El hecho de que el Presidente Piñera fortaleciera el Pilar Solidario y reafirmara que el 6% de cotización adicional se dividirá en dos partes iguales de 3% para la cuenta de capitalización individual y colectivo fue ampliamente valorado por el sector.

También, la promesa del gobierno de establecer un premio por 30 años de cotizaciones fue un elemento que en las AFP calificaron como un avance relevante.

El benchmark clave

Pero no todo fue bien valorado. En la industria observan algunos puntos con preocupación, sobre todo el relacionado a la devolución de un 20% de las comisiones por parte de las gestoras hacia sus afiliados, si la rentabilidad resulta ser negativa en un período de un año.

Aquello significa, en la práctica, la

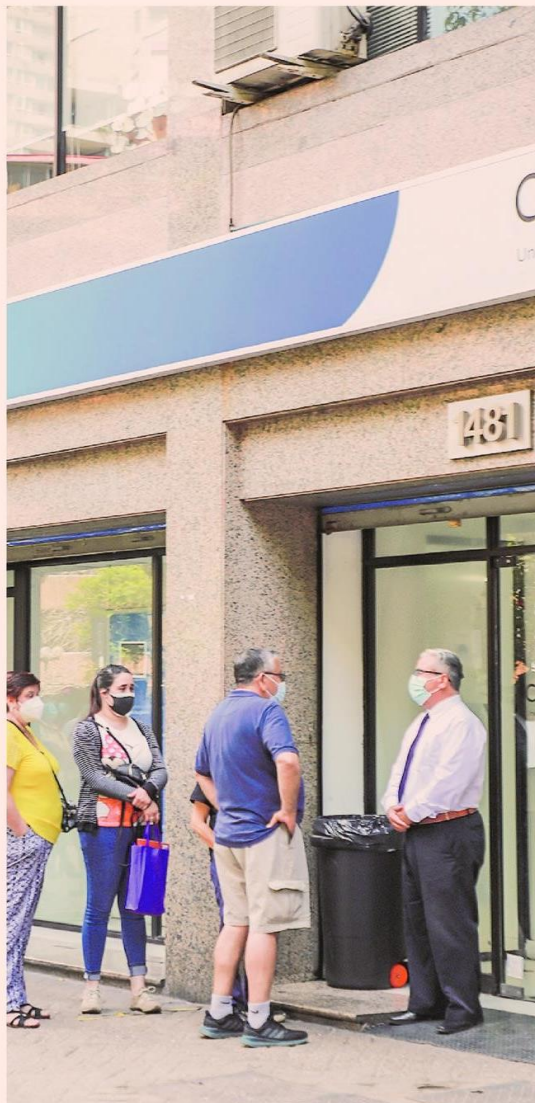
implementación de un *benchmark*, que es un portafolio de referencia con el cual las AFP deben comparar su rendimiento en términos de las inversiones de los fondos previsionales. Esta nueva regulación fue aprobada por la Cámara de Diputados a fines de 2019 y espera por su discusión en el Senado.

Las críticas respecto a la propuesta de devolver comisiones a los afiliados se centran principalmente en el impacto que se generaría en las inversiones de las AFP, y la dificultad que tendría su implementación.

“Es complejo, porque de alguna manera están definiendo la estructura de los portafolios. Normalmente, cuando hay un *benchmark*, las inversiones tienden a ajustarse a él. Es algo que históricamente nunca se ha querido hacer, porque genera muchos problemas”, afirma un alto ejecutivo del sector.

“Política y mediáticamente es bueno, pero para el tema de las inversiones no es tan bueno, porque me imagino que uno tenderá a tomar menos riesgos” agrega.

Otro actor del negocio añade que si se establece un año como la escala a medir el desempeño podría



generar distorsiones.

“Me preocupa que sea un año, porque un año es muy volátil. Si dicen que en tres años se ha tenido menos rentabilidad que otro portafolio, efectivamente hay un problema, pero si tengo un portafolio muy bien armado y tengo un año malo y dos buenos, igual seré castigado. Entonces voy a tener un desincentivo a buscar activos que en el mediano y largo plazo renten mejor”, explica un gerente de inversiones de una AFP.

Sin embargo, otro ejecutivo no ve con malos ojos la propuesta, ya que, según él, alinea los incentivos de las AFP con las inversiones. Ello, si se usa un portafolio de referencia que podría ser el promedio del rendimiento de la industria.

“Si yo pierdo respecto del promedio de la industria en determinado fondo, tengo que pagar al afiliado. Objetivamente, devolver las comisiones si te desvías alinea mucho los intereses. Es una buena señal de cara a la ciudadanía”, indica.

US\$
213
MIL MILLONES
ADMINISTRAN LAS AFP.

4,47%
RENTÓ EL FONDO E EN 2020

1,23%
ES LA COMISIÓN PROMEDIO DE LAS AFP.

En el gobierno están convencidos que establecer un *benchmark* es factible, pese a la dificultad que representa.

La reforma de Bachelet

La idea de implementar un portafolio de referencia para alinear los incentivos de las AFP con la rentabilidad de los fondos no es nueva. El proyecto previsional de la exPresidenta Michelle Bachelet buscaba establecer este mecanismo con el objetivo de castigar a las AFP si la rentabilidad lograda era inferior al *benchmark*, y en el caso contrario, premiarlas si era superior.

Sin embargo, la propuesta no prosperó antes de ingresar la reforma en el Congreso, en septiembre de 2017, debido a las dificultades técnicas.

“Obligar a las AFP que devuelvan comisiones en caso de pérdida es obligarlas a que tomen carteras con menos riesgos. Hay una sola clase de activos que no tiene pérdida, que es la renta fija de corto plazo. Sería desastroso para el sistema que se llegue a algo así”, advierte el profesor de la Escuela de Administración de la UC, Eduardo Walker.

JULIO CASTRO

Fecha: 05-03-2021
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad

Pág.: 5
Cm2: 708,7
VPE: \$ 6.280.096

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☒ Positiva

Título: AFP ven con preocupación la propuesta de devolver comisiones por rentabilidad negativa

Paula Benavides y la propuesta: “Hay que ver varios detalles”

La experta en temas previsionales valora el camino hacia una pensión básica universal.

– ¿Qué aspectos considera positivos de la última propuesta del Gobierno?

– El adelantamiento de los aumentos previstos para la PBS y la PMAS y la actualización de la PBS a la línea de pobreza. También es positiva la ampliación de cobertura del 60% al 80%, en línea con comenzar a transitar hacia una pensión básica universal, como se ha propuesto transversalmente. Pero hay que ver

varios detalles.

– ¿Cómo cuáles?

– Lo primero, es si se mantendrá la fórmula de cálculo del aporte solidario. En diciembre de 2019, lamentablemente se cambió para los nuevos APS en retiro programado, haciendo que el aporte que antes pagaba el Estado desde el inicio ahora lo tuvieran que financiar las personas hasta agotar sus recursos. Esto es complejo, porque, por un lado, buscamos explicar que los retiros no son una buena política para las pensiones; y, por otro, se usarían esos fondos hasta agotarlos para financiar los nuevos beneficios de cargo del Estado. Esto, además, concentrará la administración del ahorro en la



Paula Benavides excoordinadora de Políticas Sociales de Hacienda.

etapa pasiva en retiro programado en las AFP con el riesgo de mayores precios y sin provisionar recursos frente al riesgo de longevidad como si ocurre en las rentas vitalicias.

También habrá que ver si se mantiene la redacción de la Cámara, donde los beneficios del fondo solidario se sumaban a la pensión base reduciendo los del Pilar Solidario. Es decir, parte de lo que se entregaba por un lado se reducía por otro.

– ¿Qué aspectos le parecen negativos?

– Que se retrotraiga la discusión un año atrás, profundizando en los contratos individuales, consolidando la administración de las AFP sin respuestas efectivas frente a elevados costos y utilidades. Incluso con riesgo de aumentarlos al tener una malla de precios y múltiples actores.

Que se incluya solidaridad, pero al revés. Desde los más vulnerables hacia personas de mayores ingresos por elevados requisitos de años cotizados que dejarán fuera de los principales beneficios a sectores vulnerables.



David Bravo lideró comisión que analizó el tema previsional.

David Bravo: “Me gustó la ampliación del Pilar Solidario y su fortalecimiento”

El economista advierte sobre la caída de las pensiones por efecto de los retiros que se han concretado.

– ¿Qué destaca de la propuesta?

– Primero, era necesario que el Gobierno tomara acción tras un largo período de no avance legislativo. Lo que más me gustó fue la ampliación del Pilar Solidario del 60% al 80% y su fortalecimiento. En la Comisión de Pensiones en 2014 propusimos eso y es un avance hacia la universalización del sistema de pensiones solidarias y, probablemente, es algo que en el futuro se pueda materializar.

La urgencia en mejorar las pensiones ha

estado siempre y se vuelve dramática una vez que se produce la legislación sobre los retiros de pensiones.

– ¿Por qué?

– En la práctica extraer US\$ 34.000 millones de los fondos que se usan para pagar pensiones significa una caída en los montos de las pensiones. Las tasas de reemplazo disminuirán en las pensiones futuras y también las actuales, porque precisamente se permitió que pensionados sacaran sus fondos.

– ¿Qué pasará con las tasas de reemplazo?

– Ese es un tema muy importante. Cómo se puede legislar sobre la reforma de pensiones si no se tiene ese número. Esas estimaciones las tiene que entregar la Su-

perintendencia de Pensiones y es urgente que lo haga. Se necesita saber la tasas de reemplazo en los próximos 10, 20 o 30 años y cómo los retiros están afectando a los pensionados actuales y cuánta gente está cayendo al Pilar Solidario.

– ¿Qué siente que faltó?

– Muchas cosas, como incrementar la edad de jubilación, abordar las pensiones de las FFAA, pero son temas complejos para todos los gobiernos, un sesgo mayor de género. Sin embargo, es fundamental examinar este proyecto en función de lo que nos permita avanzar, aunque es bien probable que no salga dada la inercia de este año que enfrenta muchas elecciones, es el último de año Gobierno y son más débiles... Me encantaría equivocarme.

Bettina Horst: “Hay que objetivizar qué es lo que nos proponemos en pensiones”

A su juicio, los “lunares” que ve se relacionan con el destino y la administración del 6%.

– ¿Qué valora de los anuncios de la autoridad?

– Es positivo que, en la medida que haya una mayor disponibilidad presupuestaria, se alleguen mayores recursos al Pilar Solidario. Es la principal diferencia a la discusión que teníamos hace un año. Para mejorar las pensiones hoy la discusión

es básicamente cuántos recursos fiscales adicionales se pueden aportar, no hay otra fórmula mágica. No se conocen las cifras y hay que ver su sostenibilidad y que sea financiado con impuestos generales.

– ¿Qué aspectos le preocupan?

– Los lunares que le sigo viendo a este proyecto son que, lamentablemente, no se le entrega la opción al afiliado de poder elegir quién le administra su 3% adicional de la cotización que se va a sus cuentas personales. Podría ser administrado por sus actuales administradora de fondos de pensiones, porque en la medida que éstas se hagan cargo, se ahorran los costos que



Directora de Políticas Públicas de LyD, Bettina Horst.

costrará el día de mañana un segundo administrador. Otro aspecto negativo es que la otra mitad del aumento de la cotización no vaya a destinarse a las cuentas de ahorro personales, si no que se constituye como un impuesto al trabajo, pues lo que se recauda a través de ese 3% adicional no queda para el propio trabajador, sino que va para los informales, independientes o no trabajan. Eso debería ser financiado con impuestos generales.

– ¿Qué falta?

– Hay que objetivizar qué es lo que nos proponemos como país en materia de pensiones. Durante muchos años se viene repitiendo que son miserables e insuficientes, pero la pregunta es qué no es miserable y qué es suficiente, porque hablamos de pensiones para quienes cotizaron un año y los que lo hicieron por 30 o 40 años. Quienes han cotizado entre 25 y 30 años presentan tasas de reemplazo importantes en relación a sus ingresos. Me parece bien poner que después de 30 años de cotización se tenga, al menos, una pensión como el ingreso mínimo.